

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Consejo de Seguridad

TÓPICO: Crisis de Misiles en Cuba

PRESENTADO POR: República Árabe Unida

AVALADO POR: Chile, Ghana, Venezuela

El Consejo de Seguridad,

Reafirmando la tarea principal del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad entre las naciones, sobre las bases y principios que permitan el crecimiento, desarrollo e independencia de los Estados,

Expresando su honda preocupación por los hechos sucedidos en la isla de Cuba, lo cual ha desatado un problema de extrema urgencia por ser imprevisibles las consecuencias de los acontecimientos,

Teniendo en cuenta, que los hechos ocurridos en la zona del Caribe atentan contra la paz y la seguridad mundial, por lo que es importante recalcar que dicho conflicto pone en juego el destino mismo de la humanidad,

Reafirmando firmemente los principios de: no intervención en los asuntos internos de los demás Estado, la plena libertad de cada Estado de elegir su sistema de gobierno y su modo de vida, así como también, que todo Estado tiene derecho a establecer libremente un sistema de defensa que asegure su independencia política y su integridad territorial,

1. *Insta* a los Gobiernos de USA y la URSS a que celebren urgentemente negociaciones, con el fin de encontrar una solución pacífica a la crisis desatada; y

2. *Exhorta* a las partes a adoptar las siguientes medidas inmediatas:

a) Que se establezca dentro de la Oficina del Secretario General, una dependencia encargada de recopilar y analizar información que ayude a poner sobre aviso al Consejo de Seguridad acerca de situaciones que pudieran poner en peligro o quebrantar la paz y la seguridad internacional,

b) Que se envíen exhortaciones urgentes al Presidente Kennedy y al Primer Ministro Nikita Khrushchev para que se establezca una moratoria a esta crisis, que implique por parte de la URSS, la suspensión voluntaria de todos los envíos de armamentos defensivos a Cuba; y por parte de los Estados Unidos, la suspensión voluntaria de la cuarentena, y en especial del registro de los barcos que se dirigieran a Cuba;

3. *Hace* un llamamiento al Presidente Kennedy y al Primer Ministro de Cuba para que suspendan la construcción y el desarrollo de servicios e instalaciones militares importantes en Cuba durante el período de negociación.

Tomado de: <http://munderecho.wordpress.com/2013/08/13/proyecto-de-resolucion-2-2/>